



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia Intrafamiliar y Bienestar Psicológico en estudiantes de
secundaria de la Ciudad de Trujillo, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Correa Marín, Angelli Gladys (ORCID: 0000-0002-5270-7505)

Gamarra Honorio, Violeta Luzmila (ORCID: 0000-0002-3361-4813)

ASESORA:

Dra. Guzmán Rodríguez, Natalia Mavila (ORCID: 0000-0002-1381- 8261)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios por ser mi fortaleza, por la sabiduría con la que me ha guiado hacia el camino del éxito, no ha sido fácil, pero en este último peldaño escribo estas líneas con lágrimas en los ojos de la satisfacción que siento de decir “lo logré” Es también mi deseo dedicar esta investigación a mis amados padres Clemencia Marín y Jaime Correa y Mario Cárdenas, a mis hermanos menores Mylei, Nazed y Moisés; a mis queridos suegros Amado Arteaga y María Isabel González que son ejemplo de dedicación, esfuerzo y fortaleza, y por supuesto a mis dos motivos de inspiración, Erick Gianfranco y a mi amada bebe Mía Luciana Valentina, porque ellos dos me impulsan a ser mejor profesional de vocación y mejor ser humano, a mi querida miss Janeth Suarez Pasco por motivarme y confiar plenamente en mi desenvolvimiento profesional; como ofrenda les entrego lo mejor de mí, para que siempre estén orgullosos y tengan presente que los esfuerzos son recompensados.

Atte. Angelli Correa

A mis padres, Javier Gamarra y Violeta Honorio, por brindarme su apoyo incondicional y enseñarme que cuando uno anhela lograr algo, se debe de tener constancia, sacrificio y sobre todo amor.

A mis hermanos, Javier Gamarra y Stefano Gamarra, por creer en mí y por hacerme sentir lo orgullosos que se encuentran de su hermanita.

Y a una persona especial (...), quien me enseñó que los sueños se pueden hacer realidad. Por su calidad humana y comprensión en todo momento. Cada uno de ustedes, son sinónimos de coraje, valentía, amor y dedicación. Todo lo que soy y seré les debo a ustedes.

Atte. Luzmila Gamarra

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme esa fuerza, esperanza, y vitalidad que necesitaba. A cada uno de los maestros, que sin duda alguna tuve mucha suerte por el hecho de haber estado en un salón y escucharles cada semana sus grandes conocimientos y experiencias, que han sido una gran base para mi formación.

A la Dra. Natalia Guzmán porque siempre estuvo atenta, presente en cada semana, brindándonos un gran soporte.

Atte. Luzmila Gamarra

Agradezco a Dios por llenarme de sabiduría y fortaleza.

Agradecer a aquellos asesores que estuvieron en cada momento guiándonos, a la doctora Natalia Guzmán quien siempre estuvo motivándonos y creyendo en nosotras en todo el proceso de nuestra investigación.

Y finalmente a nuestra casa de estudios por aquellos maestros de calidad que fueron parte de mi proceso académico ayudándome a ser una estudiante competitiva.

Atte. Angelli Correa

Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. MÉTODOLOGIA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimiento	15
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	20
VI. CONCLUSIONES	25
VII. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS	33

Índice de Tablas

Tabla 1. Correlación entre Violencia Intrafamiliar con Bienestar psicológico	18
Tabla 2. Correlación entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de bienestar psicológico	18
Tabla 3. Correlación entre la dimensión violencia física y las dimensiones de bienestar psicológico	19
Tabla 4. Correlación entre la dimensión violencia sexual y las dimensiones de bienestar psicológico	20

RESUMEN

El presente trabajo de investigación de tipo no experimental y transversal, tuvo como propósito determinar la relación de la violencia intrafamiliar con el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la Ciudad de Trujillo. La muestra estuvo constituida por 233 estudiantes de secundaria, de ambos sexos, contando con 143 mujeres y 90 hombres, con edades entre 13 y 17 años empleando el muestreo no probabilístico. Se utilizó el Cuestionario de violencia intrafamiliar de Arredondo (2018) y la escala de Bienestar psicológico para adolescentes BIEPS-J creada por Casullo (2002). Los resultados permiten mostrar que hay una correlación significativa negativa de tamaño pequeño entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico. En cuanto a los resultados de las dimensiones de la violencia intrafamiliar, sólo la dimensión de violencia psicológica presenta una correlación significativa negativa de tamaño pequeño con las cuatro dimensiones del bienestar psicológico (control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales y proyectos). Las otras dimensiones de la violencia intrafamiliar (violencia física y violencia sexual) no se correlacionan significativamente con ninguna de las dimensiones del bienestar psicológico.

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, bienestar psicológico

ABSTRACT

The present non-experimental and cross-sectional research work aimed to determine the relationship of intrafamily violence with psychological well-being in high school students from the City of Trujillo. The sample consisted of 232 high school students, of both sexes, aged between 13 and 17 years old using non-probability sampling. The Intrafamily Violence Questionnaire by Arredondo (2018), and the BIEPS-J scale of psychological well-being for adolescents created by Casullo (2002) were used. The results show that there is a significant negative correlation of small size between domestic violence and psychological well-being. Regarding the results of the dimensions of intrafamily violence, only the dimension of psychological violence shows a significant negative correlation of small size with the four dimensions of psychological well-being (control of situations, self-acceptance, psychosocial ties and projects). The other dimensions of domestic violence (physical violence and sexual violence) do not correlate significantly with any of the dimensions of psychological well-being.

Keywords: Domestic violence, psychological well-being

I. INTRODUCCIÓN

La violencia es un grave problema actual el cual afecta la vida de personas, familia y sociedad. Sus repercusiones están en todos los diversos niveles de vida humana y los mismos rebasan fronteras, dado que no existe país en el mundo que no tenga alguno o varios tipos de violencia. Es así que, la Organización Mundial de la Salud (2002), menciona como problema a la violencia y su ejercicio oportuno para prevenirla ha de ser prioridad para la salud pública (Sarabia, 2018).

Se considera la definición de violencia según la Organización Mundial de la Salud (2002) y se expresa como el: empleo adrede de fuerza, de hecho, o a modo de intimidación, contra sí mismo u otra(s) persona(s), que propicie o posea varias probabilidades de ocasionar heridas, agravio en general, muerte, trastornos del desarrollo, psicológicos o privaciones (Espín, Valladares, Abad, Presno y Gener, 2008).

Fourcade y Bálsamo (2015), citado por Gallardo (2015) refieren que el hablar de violencia no significa referirse a ella aisladamente, más bien se requieren de dos o más personas para que se concrete la violencia. Esto sugiere que la violencia dentro del hogar no solo afecta a dos personas que participan del acto (esposo y esposa), sino también a los que observan la violencia como pueden ser los hijos.

La familia viene a ser aquel entorno influyente con mayor relevancia en los seres humanos en su proceso de aprendizaje, socialización y generador de valores, a su vez viene a ser el sistema con mayor relevancia para el desarrollo evolutivo (López, 2015).

La violencia familiar puede ser conceptualizada como un modo de conducta que los individuos aprenden desde la base del hogar y donde las conexiones intrafamiliares presentan un eje esencial en su proceso de comportamiento y aprendizaje, lo cual es negativo y puede cambiarse (Hernández, 2016).

La violencia intrafamiliar se da cuando en el sistema familiar existe maltrato entre sus miembros. Dicha violencia puede manifestarse a nivel económico, físico, psicológico y sexual (Valdebenito, 2015).

Expuesto lo anterior, se es imprescindible tomar en cuenta el contexto en el cual se desarrollan los adolescentes, por lo que, si en el entorno existe violencia, ello se verá influenciado en su progreso o desenvolvimiento, no dándose un adecuado u óptimo desarrollo. (OMS, 2020). Además, cabe resaltar que, en este contexto, se toma en cuenta lo referido por Papalia, et al. (2012), que para desarrollo tanto cognitivo, físico y psicosocial se debe tener en cuenta, la adolescencia, que se oscila entre la edad de once a veinte años.

Es así que el Instituto Nacional de Estadística y Censos, al analizar demografía y salud en Ecuador, en sus cifras, encuentran que la correspondencia en disfuncionalidad familiar se acrecienta severamente con agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Como está registrado según Censo de Población y Vivienda realizado en 2015, se describe que existen 646.700 familias disfuncionales, de las cuales 2.080 familias padecen violencia tanto física como psicológica, esto abarca a los menores que en sus centros educativos replican estos actos violentos, significando un conflicto que debe ser atendido (INEC, 2015).

Por evidencias en investigaciones, se ha encontrado que las niñas y las adolescentes que están envueltas en algún tipo de violencia simbólica por medio de agresiones verbales y psicológicas, expresadas en una edad muy temprana, estas permanecen en la memoria de la mujer adulta (Viteri, 2017).

El Consorcio de Investigación Económica y Social (2020) informó sobre la violencia que reciben las mujeres en los diferentes contextos donde se desenvuelve, esto en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES), cuyos datos revelan que por lo menos un 66% del género femenino de 18 años padecieron violencia psicológica, física o de ambas, en tanto en un 58% de mujeres de edades entre 15 a 49 años ésta se relaciona con un índice de violencia por parte de la pareja. De igual forma, cuando se habla de violencia intrafamiliar, las mujeres que

han recibido daño de tipo psicológico representan el 62% dentro de la edad de 18 años, con el 55% de niñas y niños de 9 a 11 años. Así mismo, en mujeres un 68% padecieron alguna manera de violencia en su vida.

Viteri y Arispe (2020) refieren que la violencia psicológica es el área con el mayor índice de reportes que se da en mujeres a través de los servicios del MIMP, en 398 Centros de Emergencia Mujer (CEM) a nivel nacional.

En el Observatorio Nacional de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (2019) se encontraron datos donde los niños y adolescentes son maltratados de distintas maneras (económicas, psicológicas, física y sexual), por algún integrante de la familia o cercana a ella. Por ello es necesario conocer como repercute en la salud física, mental y en el desarrollo las consecuencias de estos hechos.

En una investigación, hecha por cooperadores del Ministerio de Salud (MINSA, 2018), evidenciaron que las cifras encontradas en Lima y Callao, corresponden al 18.7% de niñas y niños entre edades que van desde 1 a 14 años, señala alguna problemática con respecto al bienestar emocional. Así mismo, un 11% es propicio a que pueda atravesar alguna dificultad relacionada. Es fundamental pues, presentar un adecuado bienestar psicológico el que ayudará a los individuos a valorarse bien con su forma de haber vivido.

Por otro lado, en el ámbito regional se han encontrado registro de investigaciones refiriendo que cada 100 mil habitantes en La Libertad 475.0 padecen mayor tasa violencia intrafamiliar (Instituto nacional de estadística e informática, 2017).

Tras el análisis acerca de la violencia intrafamiliar que tiene consecuencias sobre los miembros que constituyen la familia en sus diferentes aspectos psicológicos y sociales, y siendo una de las consecuencias directas que puede darse en el bienestar psicológico, conlleva a formular la interrogante: ¿Qué relación existe entre violencia intrafamiliar con bienestar psicológico en alumnos de secundaria de la ciudad de Trujillo?

Respecto a su importancia a nivel teórico, este estudio mostrará los aspectos teóricos de las variables violencia familiar con el bienestar psicológico y aportará, en el estudio de las dos variables, en un contexto muy importante que es el educativo y familiar. Respecto a la implicancia a nivel práctico, con esta investigación, luego de obtener los resultados acerca de la violencia intrafamiliar y bienestar psicológico, permitirá trabajar para mejorar las intervenciones hacia el hogar y la escuela, como lugares formadores en el desarrollo del ser humano, para una mejor formación del mismo.

El presente estudio busca encontrar la relación entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021. Como objetivos específicos, se pretende hallar la relación entre las dimensiones violencia psicológica, física y sexual, con las dimensiones del bienestar psicológico, en los estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021.

De esta manera la Hipótesis General es: existe relación de la violencia intrafamiliar con el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021. Como Hipótesis Específicas se plantean como: H1: Existe relación entre dimensión violencia psicológica con las dimensiones de bienestar psicológico en alumnos de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021; H2: Existe relación de la dimensión violencia física con los factores de bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021; H3: Existe relación de la dimensión violencia sexual con los factores de bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Se presentan investigaciones que permitirán comprender mejor las variables del estudio, como las que se señalan a continuación.

Jiménez y Melián (2016), en su investigación en España, plantearon la relación de estar expuesto a la violencia en cuanto el bienestar social, personal y la satisfacción a la vida en adolescentes, y si estos varían según el género. Su estudio de tipo transversal se realizó con 260 participantes (130 de cada sexo), cuyas edades oscilaban entre 13 - 22 años, empleando el Inventario de sucesos vitales estresantes. Entre sus resultados se encontró que estar expuesto a la violencia es asociado con un inferior bienestar social y personal en la adolescencia, con un resultado más elevado en mujeres que en hombres.

Por otro lado, en cuanto a investigaciones nacionales se presentarán las siguientes:

Valencia (2021), en su estudio acerca de violencia familiar y las estrategias de afrontamiento, de estudiantes secundarios en Ferreñafe, en el año 2019, con una muestra de 100 estudiantes, de ambos sexos, con edades entre 12 a 17 años, empleando el Cuestionario de Violencia Familiar "VIFA" (Altamirano y Castro, 2013) con la Escala de Afrontamiento para adolescentes (Frydenberg y Lewis, 1995), concluyeron que la violencia física es aquella predominante, y muy cercana a la violencia psicológica. Sobre el tipo de estrategias de afrontamiento presentes, están: el buscar diversiones relajantes, reservarlo para sí, buscar apoyo social, falta de afrontamiento, autoinculparse, concentrarse en resolver el problema, ignorar el problema; y también, halla el buscar pertenencia, invertir en amigos íntimos, y, hacerse ilusiones.

Llanos (2020), en su trabajo desarrollado en la ciudad de Lima, aplicó un diseño descriptivo correlacional, y desde una perspectiva no experimental transversal, en el que buscó encontrar como la violencia familiar incide en el bienestar psicológico. Se empleó un instrumento de violencia familiar (VIFA) con la Escala de bienestar psicológico BIEPS-J

para adolescentes, teniendo como muestra a 111 menores de edad. Obtiene como resultado que existe correspondencia negativa media e inversa de la violencia de familia y el bienestar psicológico en menores estudiados en el distrito San Martín de Porres.

Taña (2020) en una investigación acerca de violencia intrafamiliar y bienestar psicológico, de estudiantes en Juliaca, 2018. Empleó un diseño no experimental de corte transversal con alcance correlacional. Su muestra la conformaron 250 alumnos secundarios. Se utilizó un muestreo no probabilístico, aplicando un cuestionario de violencia intrafamiliar bajo la percepción de los hijos, desarrollado por Pomahual y Rojas (2016) con la Escala Bienestar Psicológico desarrollado por Ryff (1995). Sus conclusiones indicaron la existencia de relación inversa en “un grado de asociación baja, pero altamente significativa”, de la violencia intrafamiliar con el bienestar psicológico. Encontró una relación baja, pero significativa en algunas de las dimensiones de la violencia intrafamiliar con bienestar psicológico.

Ramírez (2019) realizó una investigación sobre bienestar psicológico con alumnos de secundaria en una zona vulnerable, Rímac. Su estudio fue de diseño descriptivo, no experimental, con corte transversal y estrategia descriptiva y selectiva. Su muestra la conformaron 117 alumnos, siendo 73 hombres y 44 mujeres y la edad promedio fue de 14. Emplea la Escala Bienestar Psicológico (BIEPS-J) para Jóvenes de Casullo. Encuentra la existencia de un puntaje promedio del bienestar psicológico, sin diferencias por ser adolescentes hombres o mujeres.

Arredondo (2018) investigó los factores de personalidad con violencia intrafamiliar en alumnos de secundaria en San Juan de Lurigancho, ciudad de Lima. El diseño de la investigación fue no experimental, de corte transversal y tipo correlacional, contando a 449 alumnos de 4 y 5 de nivel secundario, y empleó un instrumento de Violencia intrafamiliar con el NEO-FFI. Concluyó que existe una significativa relación de la violencia psicológica con el factor de personalidad neuroticismo, violencia física con el factor de personalidad

neuroticismo, y la variable violencia sexual con el factor de personalidad, demostrando que hay relación directa significativa baja.

López (2018) realizó una investigación del bienestar psicológico con violencia escolar en el distrito de Moyobamba. El diseño de la investigación fue descriptivo- transversal. La muestra de estudio fueron 215 alumnos mujeres y hombres, empleando un test de acoso escolar y una escala de bienestar psicológico para adolescentes. Concluyó que cuando no hay un desarrollo apropiado del bienestar psicológico, existirá gran probabilidad de que los adolescentes puedan ser víctimas del acoso escolar y que las dimensiones de bienestar psicológico están relacionadas en moderada magnitud y grande con modos de acoso escolar y con su valoración general.

En cuanto a investigaciones locales, Ulloa (2020) investigó diversas variables, entre las que estaba violencia y bienestar psicológico de una población de estudiantes de entidades públicas en Huanchaco. La muestra fue de 205 alumnos del 5to grado de secundaria, y empleó como instrumento un Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS), el Inventario de violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes (CADRI) con la Escala Bienestar Psicológico (EBP). Como resultados se encontró que el bienestar psicológico subjetivo no puede ser interpretado sólo con la adicción tanto a redes sociales, como a violencia de pareja, ósea no hay correlación ni predicción entre las variables.

Córdova (2018) realizó un trabajo acerca de violencia con bienestar psicológico, de menores del Distrito Víctor Larco, ciudad de Trujillo. Empleó un diseño descriptivo correlacional, cuya muestra fue de 212 alumnos entre 12 - 17 años, con el Cuestionario CUV3-ESO con la Escala bienestar psicológico (BIEPS-J) para adolescentes. Obtuvo correlación inversa, del tamaño de efecto de magnitud pequeña de la Violencia escolar y Bienestar psicológico, esto es, que hay una predisposición en los menores que no cuentan con bienestar psicológico, y esta es una de las causas que contribuyen a la violencia escolar.

La violencia, de acuerdo a la OMS (2002) “es usar intencionalmente la fuerza física o el poder, bajo la manera de intención o

efectiva, en contra de uno, otras personas, grupos o la comunidad, el cual provoca o tiene una gran probabilidad de provocar lesiones, mortalidad, daño mental, tragedias de comportamiento o privaciones”.

Acercas de las Teorías que explican la violencia, existen múltiples al respecto. Por ello, se han considerado algunas teorías psicológicas que explican como la violencia afecta muchas esferas de los aspectos del ser humano pudiendo alterar su sentido de bienestar. Se describen las siguientes teorías

Delgado (2019) analizando la Teoría de Bandura (1973) acerca del aprendizaje social, manifiesta que las conductas se aprenden a través de la observación y la imitación de éstas. Si una persona participa de la violencia como observadora, también estará propicio a emplear violencia en una futura situación similar, haciendo de su repertorio de conductas el tipo de violencia observado para intentar afrontar una dificultad o contexto determinado.

Bronfrenbrenner (1987) en su teoría ecológica considera a “los ambientes naturales como fuente esencial de influencia sobre el comportamiento humano”. Desde un enfoque ambiental se estudia a la variedad del ambiente en el que cada sujeto está expuesto, la cual se considera como factor determinante para su desarrollo cognitivo, moral y racional. (p.37).

La Teoría de la indefensión aprendida, señala que cuando una persona se encuentra inmersa en violencia en el futuro eso repercutirá en su conducta, no actuará de una forma autónoma con el entorno en el que se halle (Seligman, 1983).

Valdebenito (2015), refiere a la Violencia Intrafamiliar, esta “ocurre cuando en el sistema familiar existe maltrato entre sus miembros. Por lo que la violencia es dada de manera psicológico, físico, sexual y económico”. (p.3). Y esto mostrado en estas teorías es importante, por cuanto “niños y niñas maltratados por sus padres aprenden a resolver sus problemas a través de la violencia, se tornan más agresivos y difíciles, y pueden tener problemas en el colegio, bajando sus notas o poniéndose violentos con sus compañeros”. (p. 5).

De los Tipos de violencia, se tiene:

Violencia psicológica: son agresiones verbales, gritos constantes e insultos que dañaran la autoestima (Valdebenito, 2015). López (2004) refiere que la violencia psicológica son acciones que van a generar en los miembros del sistema familiar cierto sufrimiento, desvalorización, sentimiento de culpabilidad, producto de las humillaciones, insultos, descalificaciones, ridiculizaciones hacia sus opiniones, aislamiento, exigencia de obediencia, entre otros.

Violencia sexual: Es aquel abuso sexual que se presenta a través de engaños, uso de la fuerza o amenazas (Valdebenito, 2015). Según López (2004) es el hecho de obligar a una mujer a realizar hechos sexuales en contra su voluntad, haciendo uso de la fuerza o a través de amenazas. Al producirse el acto sexual forzado, se califica de violación.

Violencia física: Son aquellas agresiones que se dan a través de cachetadas, palmadas, golpes y otros tipos de agresiones (Valdebenito, 2015). Son aquellos actos que podrían provocar u ocasionar daños físicos o algún tipo de enfermedades: fracturas, quemaduras y heridas (López, 2004).

El Bienestar Psicológico, es por definición considerada como una dimensión básicamente evaluativa, por estar relacionada a valorar el resultado alcanzado según cierta manera de haber vivido (Casullo, 2002). Una persona que posee bienestar psicológico se desarrolla adecuadamente en las distintas áreas de su vida (Veenhoven, 1994). También se señala que es un conjunto de habilidades que la persona presenta al realizar adecuadas relaciones interpersonales y de control de emociones en un contexto social, esto generado por el conjunto de experiencias propias (Casullo, 2002).

Un Modelo de bienestar psicológico, es la presunción acerca de la complacencia al interior del bienestar psicológico, y ésta tiene que ver con tres factores, siendo la primera de ellas las emociones, sean de cualquier índole, positivas o negativas, como segundo lugar a los factores intelectuales y de pensamiento como las creencias y los pensamientos; y al final la interrelación entre los dos factores (afectivos y cognitivos). Estos

elementos generan consecuencias que están relacionadas con la intensidad y la frecuencia en que se manifiestan los componentes. Concluyendo en que el elemento cognitivo se basa en la satisfacción, el cual es apreciado en el procesamiento mental en las diversas situaciones y satisfacciones generadas en los seres humanos (Casullo, 2002).

El bienestar psicológico está basado sobre la apreciación de la experiencia, ya que, toma en cuenta el significado propio que le da la persona a aquellas experiencias objetivas según sus características personales, los que se muestran en el medio social al interactuar o establecer lazos de afectividad, lo cual les brinda aceptación y adaptación funcional (Casullo y Castro, 2000).

Romero, Brustad y García (2007) citan al modelo de Riff (1995), multidimensional del bienestar psicológico que se denomina Modelo integrado de desarrollo personal, con seis dimensiones: propósito en la vida, autoaceptación, relaciones positivas con otras personas, dominio del entorno, autonomía y crecimiento personal, desde un panorama de la salud, encuadrada en lo que es el campo de la psicología positiva, considerando el funcionamiento óptimo del ser humano y construyó un instrumento para evaluar las dimensiones del bienestar psicológico.

Acercas de las Dimensiones de bienestar psicológico se tiene al control de situaciones (sensación de control y auto competencia) que permite manipular o crear su contexto y así amoldarlo a sus necesidades e intereses. Los que tienen un bajo nivel, presentan inconvenientes para dominar hechos de su vida diaria, sin darse cuenta de las oportunidades y se consideran incapaces de modificar su entorno. La aceptación de sí mismo (sentimiento de bienestar con uno mismo) conlleva a aceptar sus múltiples aspectos personales incluyendo los positivos y los negativos, aceptando su pasado. Un nivel bajo, señala que no se acepta, y tiene desilusión de pasado. Quisiera ser diferente a cómo es, y se siente insatisfecho consigo mismo. En cuanto a Vínculos psicosociales (calidad de las afinidades personales) es ser cálido, el confiar en los demás y

permitirse establecer vínculos positivos con otros, contando con capacidad empática y afectiva. Los que tiene bajos niveles, tienen escasas relaciones interpersonales con los demás, aislándose. Se frustra en la vinculación que entabla con otros, no puede comprometerse con los demás. En relación a Proyectos (objetivos y propósitos en la vida), en su vida están presentes metas y proyectos, estima que la vida posee un significado, con valores que hacen que tenga sentido. Una baja calificación señala que su vida no tiene sentido ni significado, que muestra pocos proyectos y metas y que no puede sentir que su vida tiene algún propósito (Casullo, 2002, p. 106).

III. METODOLOGIA

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACION

Este estudio de tipo básico está orientado a obtener nuevos conocimientos en un área específica (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

Se trabajó en base al diseño de investigación no experimental y transversal. Según Bernal (2010) toda indagación que sea recolectada, será recaudada en un momento único y en un tiempo establecido, ya que se observará una realidad que ya existe, donde el investigador evita todo tipo de manejo de las variables.

A su vez, implica un diseño descriptivo correlacional, ya que las características se seleccionan y se efectúa una representación pormenorizada de todas las partes, las clases o las categorías de aquellas variables de la investigación. Y finalmente, se ve la vinculación con las variables que están implicadas (Sánchez y Reyes, 2015).

3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

La pauta que se empleó para clasificar a las variables del estudio es el método de medición, ya que las variables de la investigación son cuantitativas por lo que se pueden medir y expresar en cantidades

numéricas (Mejía, 2005). En este estudio, las variables serán: Violencia intrafamiliar y el Bienestar psicológico.

Variable: Violencia Intrafamiliar. Definición conceptual: “La violencia intrafamiliar sucede en cuanto exista maltrato entre los integrantes de una familia. El maltrato puede ser de categoría física, psicológica y sexual” (Valdebenito, 2015, p.3).

Definición operacional de VIF: Las respuestas serán obtenidas con el cuestionario de Violencia Intrafamiliar-VIF. Están las dimensiones violencia psicológica, física y sexual.

Indicadores: Los indicadores de la presente escala son; violencia psicológica (Ítems 1, 2, 3 y 4), violencia sexual (Ítems 5, 6 y 7) y violencia física (Ítems 8, 9, 10, 11, 12).

En cuanto a la escala de medida es ordinal.

Variable: Bienestar psicológico. Definición conceptual: “Es aquella competencia de sostener adecuados vínculos, control sobre el contexto, contar con objetivos y aceptarse así mismo, ello se estima por medio de estados emocionales adecuados o no, dejando de lado la adjudicación de significado del desarrollo personal” (Casullo, 2002, p. 24)

Definición operacional de BP: La definición de medida se asume en relación a las puntuaciones que se obtendrán con la Escala Bienestar Psicológico para jóvenes-adolescentes, BIEPS-J.

Indicadores: Los indicadores de la escala son; control de situaciones (Ítems 1, 5, 10, 13), aceptación de sí (Ítems 4, 7, 9), vínculos psicosociales (Ítems 2, 8, 11), con proyectos (Ítems 3, 6, 12).

En lo referente a la escala de medida es ordinal.

3.3. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

POBLACIÓN

Está constituida por la totalidad de elementos o casos, como individuos, objetos o acontecimientos, quienes concuerdan con ciertas

características o criterios; y pueden identificarse en un área de interés para estudiarlos (Sánchez y Reyes, 2015).

La presente investigación estuvo conformada por el total de los alumnos de secundaria de dos instituciones educativas públicas en la ciudad de Trujillo, que satisfagan criterios de exclusión e inclusión.

El estudio, se realizó con la institución educativa pública I.E. N° 81608 “San José” que cuenta con 424 alumnos en el nivel secundario. Y con la I.E. “Marcial Acharan y Smith”, que cuenta con 1478 alumnos.

MUESTRA

Está constituida por el conjunto de casos o de individuos que son sacados de una población por alguna forma o sistema de muestreo sea probabilístico o no probabilístico (Sánchez y Reyes, 2015).

El siguiente estudio se realizó con el total de 233 alumnos (143 mujeres y 90 hombres) siendo un total en porcentajes un 61.37% de mujeres y 38.63% de hombres pertenecientes a las dos entidades educativas públicas del nivel secundario en la ciudad de Trujillo, matriculados para el año 2021.

Como criterios de inclusión, debieron ser alumnos de una Institución educativa pública de Trujillo de los colegios preseleccionados, de ambos sexos, tener entre 13 a 17 años, que actualmente estén estudiando y que participen de forma voluntaria en la misma.

En cuanto a los criterios de exclusión, los alumnos que no acepten participar de forma voluntaria, no envíen a tiempo las respuestas y que no cuenten con herramientas tecnológicas.

MUESTREO

Se empleó muestreo no probabilístico autoelegido por voluntarios, esto quiere decir que fueron seleccionados aquellos desearon participar de manera voluntaria. Este tipo de muestreo es utilizado en las encuestas online (Arroyo y Sádaba, 2012).

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Contar con un método el cual tiene como fin recolectar datos por medio de ítems o reactivos, para obtener información de la muestra de estudio (Sánchez et al., 2018).

Cuestionario de violencia Intrafamiliar (VIF), Instrumento creado por Arredondo (2018), para aplicarse en edades de 13 años en adelante, en un tiempo de aplicación de 10 a los 15 minutos, siendo su aplicación de forma individual o colectiva. Su objetivo estudiar y medir la violencia intrafamiliar, y explora dimensiones como violencia física, psicológica y sexual. Está compuesto por 12 enunciados, de cinco alternativas con respuestas tipo Likert, de 1-Nunca, hasta 5-Siempre. La confiabilidad obtenida por consistencia interna con coeficiente Alpha de Cronbach, al 0,92 muestra ser aplicable por presentar un adecuado nivel. El nivel de validez de contenido dado con criterio de jueces y brinda resultados con 98% de validez. Y en cuanto a validez de constructo por el análisis factorial de los tres elementos sustanciales, quienes describen al 59% de la varianza, y esto puede explicar el 100% de la varianza total (Arredondo, 2018).

Por otro lado, se encontró al cuestionario de violencia familiar (VIFA), creado por Altamirano y Castro (2018), citado por Llanos (2020) mostrando una alta significancia en validez referente al Coeficiente de V. de Aiken con un nivel de significancia de 0.05. Tomando en cuenta que se ha validado en base a los resultados de coeficiente de alfa de Cronbach, por lo que se obtuvo un puntaje de 0.92. Este instrumento cuenta con dos dimensiones, la violencia psicológica y violencia física, por lo que no se tomó en cuenta. Además, solo fue empleado en la tesis de Llanos año 2020. En cambio, el instrumento de Arredondo presentado el año 2018, cuenta con tres dimensiones y fue aplicado en dos oportunidades siendo por ello visible y reconocido como investigación científica.

La Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J), Instrumento creado por María Martina Casullo para aplicarse de 13 a 18 años, sin límite de

tiempo para responder, siendo su aplicación individual o colectiva. Su objetivo medir el bienestar psicológico de adolescentes y población adulta. Explora dimensiones como control de situaciones, vínculos psicosociales, aceptación de sí mismo y proyectos. Compuesto con 13 enunciados, tiene tres opciones de respuesta tipo Likert, y van de 1- En desacuerdo hasta 3- De acuerdo. La confiabilidad total de la escala es 0.74. La validez de constructo demostró cuatro factores con amplia diferencia entre sí, que explicaban el 51% de la varianza y que eran independiente relativas entre sí. Validez de contenido dado con criterio de jueces con 75% de validez. Validez concurrente, se encuentran correlaciones estadísticamente significativas (Casullo 2002, Casullo & Castro 2000).

Cortez (2016) realizó una investigación donde exploró características psicométricas con la Escala de Bienestar Psicológico de María Martina Casullo en adolescentes de Trujillo. Por lo que el mencionado instrumento presenta validez de constructo y validez concurrente, con coeficientes de correlación significativos al $p < 0.01$ y un análisis factorial de cuatro factores que explican el 59.29% de la varianza, presentando una confiabilidad de estabilidad, en nivel alto y significativo; 0.729 con confiabilidad de consistencia interna alta, con un valor alfa de Cronbach de 0.710.

3.5. PROCEDIMIENTO

Se realizó una indagación de datos estadísticos, de las investigaciones y otros aspectos en relación al estudio y de teorías que soportan y profundizan en las variables de investigación. Se formularon las hipótesis y los objetivos respectivos. Se buscó, paralelamente, contar con las autorizaciones necesarias, y poder así emplear los instrumentos que se han seleccionado.

Posteriormente, se elaboraron los protocolos de los instrumentos de medición empleando la herramienta Google forms, para incluir información que esté relacionada con el estudio, el consentimiento y con el asentimiento informado para avalar la colaboración voluntaria con la

investigación, e incorporar los datos sociodemográficos de los partícipes, donde se puede adjuntar también lo comprendido en los ítems de los cuestionarios del estudio. Se empleó la modalidad virtual debido al contexto de pandemia por la COVID-19.

En un primer momento se realizó con una pequeña cantidad para ver lo relacionado a la confiabilidad. Luego, se continuó con la aplicación a la muestra para recopilarlas, y se le colocaron en una base de datos, para proceder a separar aquellas encuestas que no cumplan con las pautas que se han establecido en el estudio. Se calificó y se continuó analizando los datos, basados en los objetivos planteados en el estudio.

Para finalizar, se realizó la discusión, conclusiones y las recomendaciones relacionadas con los resultados de esta investigación.

3.6. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

Una vez recolectados los datos se hizo uso del programa Excel Microsoft versión 2016 para obtener la base de datos. Así mismo, se utilizó el análisis y procesamiento estadístico con el programa SPSS versión 26. La información fue procesada y analizada, para encontrar el grado de relación presente en las dos variables del estudio, en base a la prueba de normalidad se aplicaron los estadísticos de tipo paramétrico o no paramétrico, en el cual dichos datos se sometieron a la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov por lo que este estadígrafo es utilizado para muestras superiores de cincuenta unidades estadísticas (Sánchez et al, 2018). y como resultados se obtuvo que la distribución fue no paramétrica por lo que se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman.

3.7. ASPECTOS ÉTICOS

Para realizar el trabajo, en primer lugar, se presentó una solicitud a las personas responsables de dirigir las Instituciones Educativas, que luego de aprobar dicha solicitud de aplicación, se coordinó la disponibilidad de continuar con la evaluación sin que los horarios de

clases puedan verse interrumpidos. En los días de aplicación, se explicó dándose indicaciones a los participantes sobre los objetivos del estudio, señalando que la colaboración es voluntaria y que toda información obtenida será confidencial y sólo tiene fines académicos; para estar conforme a ello, un docente a cargo puede declarar como testigo y corroborará que las investigadoras brindarán la información señalada antes del inicio de la evaluación. En la aplicación no se colocaron los nombres de los estudiantes.

Cuando se redactó la investigación, se tomaron en cuenta las pautas señaladas en la American Psychological Association (APA, 2019), para el nombrado de las variadas fuentes, con el empleo de las respectivas citas y referencias bibliográficas. Se tomaron en cuenta, también, las consideraciones éticas establecidas por el Colegio de Psicólogos del Perú según su código de ética (2017), ya que un estudio debe contar con el consentimiento informado, y cuando hay participantes que son menores de edad, utilizan el consentimiento y el asentimiento, según el artículo 24, y todos los documentos evidenciaron la colaboración voluntaria en la investigación. Otro aspecto prioritario es el de no arriesgar la salud psicológica de las personas que colaboran. Asimismo, se han considerado los principios éticos del Informe Belmont (1979), en el que es fundamental el respeto por las personas, por ello, primero, un consentimiento y asentimiento informado en el que los menores estén autorizados por sus apoderados y con la información que se les brinde sobre las pautas de la investigación, se tome la opción de colaborar en ella voluntariamente. Segundo, buscar reducir y proteger de riesgos que se pudieran dar durante el proceso; y finalmente, los participantes serán tratados sin ninguna diferenciación para evitar acciones discriminatorias.

IV. RESULTADOS

Tabla N° 1. Correlación entre Violencia Intrafamiliar con Bienestar psicológico

Variable	Estadístico	Bienestar Psicológico
Violencia Intrafamiliar	Rho	-,286**
	Sig.	,000
	N	232

Se puede apreciar en la tabla N° 1, una correlación ($r = -,286^{**}$) que presenta el nivel de significancia ($p < 0.05$), y señala una correlación significativa negativa de tamaño pequeño entre la violencia intrafamiliar con el bienestar psicológico. Cohen (1988) expresa que un tamaño de efecto se considera pequeño, al hallarse el rango “r” entre 0.10 y 0.30, si este se ubicara entre 0.30 y 0.50 se le consideraría mediano, y si es mayor a 0.50 sería considerado como un tamaño de efecto grande.

Tabla N° 2. Correlación entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de bienestar psicológico

Variable	Estadístico	Control de situaciones	Aceptación de sí mismo	Vínculos psicosociales	Proyectos
Violencia Psicológica	Rho	-,253**	-,181**	-,183**	-,281**
	Sig. (bilateral)	,000	,006	,005	,000
	N	232	232	232	232

La tabla N° 2, muestra que hay una correlación (de $r = -,253^{**}$; $p < 0.05$) entre dimensión violencia psicológica y la dimensión de control de situaciones. También, se puede observar una correlación (de $r = -,181^{**}$; $p < 0.05$) con la dimensión de aceptación de sí mismo. Igualmente, se halla una correlación de ($r = -,183^{**}$; $p < 0.05$) con la dimensión de vínculos psicosociales, y también

una correlación (de $r = -.281^{**}$; $p < 0.05$) con la dimensión de proyectos. Se puede mencionar por ello que, la dimensión violencia psicológica, presenta una correlación significativa negativa de tamaño pequeño con las cuatro dimensiones del bienestar psicológico. Cohen (1988) expresa que un tamaño de efecto se considera pequeño, al hallarse el rango “r” entre 0.10 y 0.30, si este se ubicara entre 0.30 y 0.50 se le consideraría mediano, y si es mayor a 0.50 sería considerado como un tamaño de efecto grande.

Tabla N° 3. Correlación entre la dimensión violencia física y las dimensiones de bienestar psicológico

Variable	Estadístico	Control de situaciones	Aceptación de sí mismo	Vínculos psicosociales	Proyectos
Violencia física	Rho	-,094	-,044	-,065	-,063
	Sig. (bilateral)	,152	,505	,325	,337
	N	232	232	232	232

La tabla N° 3, muestra que, no hay ninguna relación que sea significativa de la dimensión de violencia física (de $r = -.094$; $p < 0.05$) con la dimensión de control de situaciones. Lo mismo, se puede observar con la dimensión de aceptación de sí mismo (de $r = -.044$; $p < 0.05$). Igualmente, se aprecia que no existe ninguna correlación significativa con la dimensión vínculos psicosociales ($r = -.065$; $p < 0.05$), observando que tampoco se halla ninguna correlación con la dimensión de proyectos (de $r = -.063$; $p < 0.05$). En vista de ello, se puede mencionar que la dimensión violencia física, no tiene ninguna correlación significativa con las cuatro dimensiones del bienestar psicológico.

Tabla N° 4. Correlación entre la dimensión violencia sexual y las dimensiones de bienestar psicológico

Variable	Estadístico	Control de situaciones	Aceptación de sí mismo	Vínculos psicosociales	Proyectos
Violencia sexual	Rho	-,097	-,012	-,048	-,062
	Sig. (bilateral)	,139	,857	,464	,348
	N	232	232	232	232

En la tabla N° 4, se aprecia que, no hay ningún tipo de relación significativa de la dimensión de violencia sexual (de $r = -,097$; $p < 0.05$) con la dimensión de control de situaciones. Eso mismo, se aprecia al contrastar con la dimensión de aceptación de sí mismo (de $r = -,012$; $p < 0.05$). Lo mismo se señala al mencionar que no existe ninguna correlación significativa con la dimensión vínculos psicosociales ($r = -,048$; $p < 0.05$), y resaltando que tampoco se halla ninguna correlación significativa con la dimensión de proyectos (de $r = -,062$; $p < 0.05$). Se puede mencionar por ello que la dimensión violencia sexual, no tiene ninguna correlación significativa con las cuatro dimensiones de bienestar psicológico.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación buscó hallar la relación entre la violencia intrafamiliar con el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021. En los resultados del estudio se puede apreciar una correlación significativa negativa de tamaño pequeño entre las variables violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico ($r = -,286^{**}$). Es decir, una variable influye en la otra de manera inversa, con lo que, si hay mayor medida de violencia, la variable bienestar psicológico se presentará en menor medida, y viceversa.

Los datos hallados con la presente investigación, guardan relación con los datos encontrados por Jiménez y Melián (2016), quienes encuentran que, al estar expuestos a la violencia, esta se asocia con un

inferior bienestar social y personal en la adolescencia. Estos hallazgos también coinciden con los encontrados en diferentes estudios anteriores, como los de Córdova (2018) y Llanos (2020), que al igual que en el presente estudio, también encuentran correlación inversa, entre la Violencia, llámese violencia escolar o familiar, con la variable Bienestar psicológico.

Por otro lado, Taiña (2020) en sus datos encuentra que existe relación inversa en “un grado de asociación baja, pero altamente significativa”, entre la violencia intrafamiliar con el bienestar psicológico. Y también encuentra una relación baja, pero significativa entre algunas de las dimensiones de la violencia intrafamiliar con bienestar psicológico.

Todos estos hallazgos mencionados, en cuanto a la relación inversa de las variables de estudio violencia intrafamiliar y bienestar psicológico también se aprecian en la presente investigación. Lo que nos muestra que la variable violencia influye en forma inversa sobre cualquier variable sobre la que se presente, en este caso en el bienestar.

Conforme a los presupuestos teóricos del aprendizaje social o por imitación, desde la teoría de Albert Bandura, en donde las conductas se aprenden por medio de la observación e imitación, y considerando también a la teoría ecológica de Bronfrenbrenner (1987) en donde los diferentes entornos influyen en las personas, y además, con la teoría de la indefensión aprendida de Seligman (1983), en el que las personas inmersas en violencia tendrán repercusiones en su conducta, se puede señalar que, la violencia va a influir en las personas, en todos los niveles, y entre los integrantes, y sobre todo dentro del seno familiar, en los adolescentes, y que afectarán entre otros aspectos a su bienestar y por ello, no tendrán un desarrollo pleno ni autónomo a nivel personal ni social. A lo que Valdebenito (2015) mencionaba que, en un entorno familiar maltratador, en donde los niños y niñas son maltratados, resolverán sus problemas con violencia; eso han aprendido, y se volverán más agresivos, y esto iría a otras esferas como la educativa y social.

Se ha cumplido con el principal objetivo de la investigación, ya que se encuentra relación entre la variable violencia intrafamiliar con la variable bienestar psicológico, que sirve para señalar y afirmar categóricamente

que, la violencia intrafamiliar influye de manera inversa en el bienestar psicológico. Esto coincide con todos los estudios relacionados mencionados y otras investigaciones (Coronel, 2020; González et al., 2018; OMS, 2020; Unicef, 2020), y también con los presupuestos teóricos acerca de la influencia negativa de la violencia en el ser humano, en su desarrollo y por ende, en su bienestar psicológico, y se asevera que la violencia intrafamiliar es un problema de salud que afecta a las familias y que esto trasciende el mundo familiar y se extiende a la escuela y comunidad, y a lo largo de la vida, influyendo negativamente en la salud y el bienestar, tanto de las familias como de los que la integran, afectando su comportamiento y su desenvolvimiento, así como de las comunidades.

Se han planteado también objetivos específicos. Primero, se buscó hallar la relación entre una de las dimensiones de la violencia intrafamiliar, esto es, de la dimensión violencia psicológica con las dimensiones del bienestar psicológico, donde los resultados muestran que la dimensión violencia psicológica presenta una correlación significativa negativa de tamaño pequeño con las cuatro dimensiones del bienestar psicológico, dimensión de control de situaciones ($r = -.253^{**}$; $p < 0.05$), dimensión de aceptación de sí mismo ($r = -.181^{**}$; $p < 0.05$), dimensión de vínculos psicosociales ($r = -.183^{**}$; $p < 0.05$), y dimensión de proyectos ($r = -.281^{**}$; $p < 0.05$). Se puede afirmar por ello que, se encuentra una correlación significativa negativa de tamaño pequeño entre la dimensión violencia psicológica y todas las dimensiones del bienestar psicológico. Indicando, los resultados que al presentarse en mayor medida la dimensión violencia psicológica, los resultados de las dimensiones de bienestar psicológico serán menores, y viceversa.

Estos resultados guardan cierta similitud con los hallazgos de Llanos (2020), quien encuentra una correspondencia negativa mediana e inversa entre la violencia familiar y tres dimensiones del bienestar psicológico, control de situaciones, aceptación de sí mismo y vínculos psicosociales. Con la dimensión proyectos se da una correlación negativa débil. También, Taiña (2020) encuentra que existe relación inversa pero significativa de

tamaño pequeño entre la dimensión de violencia psicológica con el bienestar psicológico.

Así, se muestra, en la presente investigación, que existe relación inversa entre la dimensión de violencia psicológica con las cuatro dimensiones de bienestar psicológico, es decir, a mayor medida de violencia psicológica habrá menores medidas de todas las dimensiones del bienestar psicológico. Lo que denotaría la influencia negativa de esta dimensión de violencia psicológica de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de los adolescentes, sobre todo en su bienestar psicológico. Esto ya ha sido señalado en tanto que los niños y adolescentes que han sido expuestos a violencia familiar, presentarán limitaciones relacionadas con el bloqueo emocional, es decir, habrá afectación psicológica significativa en cuanto a la salud mental de los expuestos a la violencia (Marcillo-Moreira & Oviedo-Gutiérrez, 2020).

En cuanto al segundo objetivo específico, que buscó hallar la relación entre otra de las dimensiones de la violencia intrafamiliar, la dimensión violencia física con las dimensiones del bienestar psicológico. Los resultados muestran que la dimensión violencia física no presenta ninguna correlación significativa con la dimensión control de situaciones ($r = -.094$; $p < 0.05$), ni con la dimensión de aceptación de sí mismo ($r = -.044$; $p < 0.05$). Lo mismo, se puede observar con la dimensión de vínculos psicosociales ($r = -.065$; $p < 0.05$), y se aprecia que tampoco se encuentra ninguna correlación con la dimensión de proyectos ($r = -.063$; $p < 0.05$). Por todo ello, se menciona que la dimensión violencia física, no tiene ninguna relación significativa con las cuatro dimensiones del bienestar psicológico. Taiña (2020), tampoco encuentra ninguna relación significativa entre la dimensión de violencia física con el bienestar psicológico.

Contrariamente, en los hallazgos de Llanos (2020), se encuentra que existe correspondencia negativa mediana e inversa entre la violencia familiar y tres dimensiones del bienestar psicológico, control de situaciones, aceptación de sí mismo y vínculos psicosociales. Con la dimensión proyectos se da una correlación negativa débil.

Córdova (2018) halla correspondencia entre las dimensiones de violencia escolar, denominada: violencia física directa y amenazas, con sólo dos dimensiones de bienestar psicológico, denominados vínculos psicosociales y aceptación de sí mismo, siendo correlaciones inversas con tamaño de magnitud pequeña. Y en cuanto a la dimensión de violencia física indirecta por parte del alumno, esta se correlaciona de manera inversa de tamaño pequeño con tres dimensiones del bienestar psicológico, control de situación, vínculos psicosociales y aceptación de sí mismo.

Los hallazgos encontrados al respecto de este objetivo específico, señalan que no hay correlación de la dimensión violencia física con ninguna de las dimensiones del bienestar psicológico. Se puede decir, a modo de explicación, tomando en cuenta a Jöreskog (1971) que estos resultados pueden deberse a que, acerca de la variable latente, no todos los ítems van a poseer la misma relación, hallándose por ello solo correlaciones negativas débiles entre la dimensión violencia física de la violencia intrafamiliar, y las cuatro dimensiones del bienestar psicológico.

Acercas del tercer objetivo específico, que buscó hallar la relación entre la dimensión violencia sexual con las dimensiones del bienestar psicológico, los resultados muestran que la dimensión violencia sexual no presenta ninguna correlación significativa con la dimensión control de situaciones ($r = -.097$; $p < 0.05$), tampoco con la dimensión de aceptación de sí mismo ($r = -.012$; $p < 0.05$). Eso mismo, se pudo apreciar con la dimensión de vínculos psicosociales ($r = -.048$; $p < 0.05$) e igualmente, no se encuentra ninguna correlación con la dimensión de proyectos ($r = -.062$; $p < 0.05$). En vista de ello, se puede afirmar que la dimensión violencia sexual, no tiene ninguna relación significativa con las cuatro dimensiones del bienestar psicológico.

En los estudios de Córdova (2018) y Llanos (2020), no se encuentra esta dimensión, más los resultados obtenidos se pueden explicar y señalar como expresa Jöreskog (1971), que esto puede deberse a que acerca de la variable latente no todos los ítems van a poseer esa misma relación, hallándose por ello solo correlaciones negativas débiles entre la dimensión violencia sexual de la violencia intrafamiliar, y las cuatro dimensiones del

bienestar psicológico. Por ello, aunque Taiña (2020), encuentra en su estudio una relación significativa inversa de tamaño mediano entre la dimensión de violencia sexual con el bienestar psicológico, esto se explicaría por lo señalado por Jöreskog (1971).

Como limitaciones de la presente investigación y a partir del contexto de pandemia, se esperaba un mayor tamaño de muestra, lo cual no ocurrió así.

Sin embargo, lo hallado en la presente investigación coincide otros estudios ya realizados (Córdova, 2018; Coronel, 2020; González et al., 2018; Jiménez y Melián, 2016; Llanos, 2020; OMS, 2020; Taiña, 2020; Unicef, 2020) afirmando que existe relación inversa de la variable violencia intrafamiliar con la variable bienestar psicológico, y que se sustentan en los supuestos teóricos acerca de la influencia negativa de la violencia en el ser humano, en su desarrollo y por ello, en su bienestar psicológico.

VI. CONCLUSIONES

Se concluye en el presente estudio que:

1. En la presente investigación se pudo apreciar una correlación significativa negativa de tamaño pequeño entre las variables violencia intrafamiliar con el bienestar psicológico.
2. En la dimensión violencia psicológica presenta una correlación significativa negativa de tamaño pequeño con las cuatro dimensiones del bienestar psicológico: control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales y proyectos.
3. Acerca de la dimensión violencia física, los resultados muestran que no presenta ninguna correlación significativa con las cuatro dimensiones del bienestar psicológico: ni en control de situaciones, ni en aceptación de sí mismo, ni en vínculos psicosociales, ni en proyectos.
4. En torno a la dimensión violencia sexual, los resultados muestran que no presenta ninguna correlación significativa con las cuatro dimensiones del bienestar psicológico: ni en control de situaciones, ni en aceptación de sí mismo, ni en vínculos psicosociales, ni en proyectos.

VII. RECOMENDACIONES

1. Realizar talleres y consejerías psicológicas a los estudiantes y sus padres, que presenten en sus familias, mayores niveles de violencia, con la finalidad de disminuirlos.
2. Se recomienda proseguir realizando estudios acerca de las variables de investigación, de tal manera que se pueda optimizar los antecedentes para futuros estudios.
3. Se sugiere realizar investigaciones en la población estudiantil menor de edad, a fin de poder conocer realmente, como la situación de confinamiento por la pandemia, ha influenciado en la familia, afectando y/o contribuyendo a fomentar mayor violencia al interior de la misma y, que repercutirá entre otros, en el bienestar psicológico de sus integrantes.
4. Llevar a cabo estudios con los instrumentos que se han utilizado para poder potencializar la confiabilidad y validez para posteriores investigaciones.
5. Efectuar investigaciones en una población con particularidades semejantes para corroborar si los resultados del estudio se replican.

REFERENCIAS

- Álvarez, D., Hernández-Lalinde, J., Espinosa-Castro, J., & Soler, M. (2020). *Validación de la escala de bienestar psicológico para jóvenes de Casullo en adolescentes montevideanos*.
<https://www.proquest.com/docview/2491983230/E27A4817FCEC471FPQ/34>
- American Psychological Association. (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7ma ed.). American Psychological Association.
- Arredondo, L. (2018). *Relación entre factores de la personalidad y violencia intrafamiliar en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas - San Juan de Lurigancho, Lima 2018*. Tesis para obtener el Título profesional de Licenciada en Psicología. Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/24652>
- Arroyo, M., & Sádaba, I. (2012). *Metodología de la investigación social: técnicas innovadoras y sus aplicaciones*. Síntesis.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. (3ra Ed.). Pearson Educación.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *The ecology of human development Cognition and human development*. Estados Unidos: Harvard University Press.
- Casullo, M. (2002). *Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires: Paidós.
- Casullo, M., & Castro, A. (2000). *Evaluación del bienestar psicológico*. Revista de Psicología, 18(1), 35-68. <https://doi.org/10.18800/psico.200001.002>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*.
http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. (2.^a ed.). New York: Lawrence Erlbaum Associates.
<http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Consortio de Investigación Económica y Social, CIES. (16 de Setiembre del 2020). *La violencia contra las mujeres se ha convertido en "la pandemia de la sombra"*. <https://www.cies.org.pe/es/actividad/inei-la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra>

- Córdova, M. (2018). *Violencia Escolar y Bienestar Psicológico en Estudiantes Adolescentes del Distrito de Víctor Larco*. Tesis para obtener el Título profesional de Licenciada en Psicología. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/24402>
- Coronel, M. (2020). *Análisis de la incidencia de la violencia intrafamiliar en la problemática del adolescente infractor en la ciudad de Guayaquil: revisión de las medidas socioeducativas*. *Res Non Verba*. Revista científica, 10(2), 52-64 <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/rnv/article/view/373>
- Cortez, M. (2016). *Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico de Martina Casullo en adolescentes de Trujillo*. Revista "Ciencia y Tecnología", 12(4), 101- 112. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1518>
- Delgado, P. (2019). *La teoría del aprendizaje social: ¿qué es y cómo surgió?* <https://observatorio.tec.mx/edu-news/teoria-del-aprendizaje-social>
- El Informe Belmont. (1979). *Principios éticos y normas para el desarrollo de las investigaciones que involucran a seres humanos*. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/download/424/391/#:~:text=Existen%20tres%20principios%20b%C3%A1sicos%20generalmente,y%20el%20principio%20de%20justicia.>
- Espín, J., Valladares, A., Abad, J., Presno, C., & Gener, N. (2008). *La violencia, un problema de salud*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252008000400009
- Gallardo, E. (2015). *Violencia intrafamiliar*. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>
- González, M., Loy, B., Viera, T., Lugo, B., Rodríguez, C., Carvajal, E. (2018). *Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia*. Acta Médica del Centro. Revista del Hospital Clínico Quirúrgico Universitario "Arnaldo Milián Castro". Vol. 12, No. 3 <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/118>

- Hernández, G. (2016). *Funcionamiento familiar y consumo de sustancias en adolescentes: el rol mediador de la autoestima*.
http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-269.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Censo de Población y Vivienda*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Violencia familiar*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/cap10.pdf
- Jiménez, E., & Melián, M. (2016). *Exposición a violencia y bienestar personal y social en la adolescencia*. Trabajo de Fin de Grado de Psicología. Universidad de La Laguna.
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6721/Exposicion%20a%20violencia%20y%20bienestar%20personal%20y%20social%20en%20la%20adolescencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jöreskog, K. (1971). *Simultaneous factor analysis in several populations*. *Psychometrika*, 36(4), 409-426.
<https://link.springer.com/article/10.1007/BF02291366>
- Llanos, G. (2020). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020*. Tesis para obtener el Título profesional de Licenciada en Psicología. Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20500.12692/48334>
- López, E. (2004). *La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención*. Papeles del Psicólogo, vol. 25, núm. 88, mayo-agosto, 2004, pp. 31-38 <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>
- López, G. (2015). *El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas*.
https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi_chw/cendif_rol.pdf
- López, I. (2018) *Bienestar psicológico y acoso escolar en adolescentes del distrito de Moyobamba*. Tesis para obtener el Título profesional de Licenciada en Psicología. Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20500.12692/11275>

- Marcillo-Moreira, M. & Oviedo-Gutiérrez, A. (2020). *Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador*. Polo del Conocimiento; Vol 5, No 8. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1654>
- Mejía, E. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ministerio de Salud, MINSA. (2018). *Lineamientos de políticas sectorial en salud mental*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4629.pdf>
- Observatorio Nacional de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. (2019). *Datos y evidencias sobre violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar*. <https://observatorioviolencia.pe/datos/>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=C906521B5AA250504E1FAAB0DDF0ED35?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia contra los niños*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Papalia, D., Duskin, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano*. (12.a ed.). McGraw-Hill companies. https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf
- Ramírez, A. (2019). *Bienestar psicológico en adolescentes de un colegio en el distrito del Rímac*. Tesis para obtener el grado académico de Bachiller en Psicología. Universidad San Ignacio de Loyola. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9233/1/2019_Ramirez-Aliaga.pdf
- Romero, A., Brustad, R., & García, A. (2007). *Bienestar psicológico y su uso en la psicología del ejercicio, la actividad física y el deporte*. Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte, vol. 2, núm.2, julio-diciembre, 2007, pp. 31-52 <https://www.redalyc.org/pdf/3111/311126258003.pdf>

- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Diseño y metodología de la Investigación Científica*. (5a ed.). Business Support Aneth. <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1480/libro-manual-determinos-en-investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sarabia, S. (2018). *Violencia una prioridad de la salud pública*. Revista de Neuro-Psiquiatría vol.81 no.1 Lima ene./mar. 2018. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000100001
- Seligman, M. (1983). *Indefensión aprendida*. Madrid: Ed. Debate.
- Taiña, D. (2020). *Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa estatal de Juliaca, 2018*. Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Ciencias de la Familia con Mención en Terapia Familiar. Universidad Peruana Unión. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4152/Dora_Tesis_Maestro_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ulloa, S. (2019). *Adicción a las redes sociales, violencia en relaciones de pareja y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas-distrito Huanchaco*. Tesis para obtener el Título profesional de: Licenciada en Psicología. UCV. <https://hdl.handle.net/20500.12692/37772>
- Unicef (2020). *¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza?* <https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>
- Valdebenito, L. (2015). *La violencia le hace mal a la familia*. https://www.unicef.org/chile/media/1321/file/la_violencia_le_hace_mal_a_la_familia.pdf
- Valencia, J. (2021). *Violencia familiar y estrategias de afrontamiento en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de la provincia de Ferreñafe, 2019*. Tesis para obtener el Título profesional de Psicología. USS.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8166/Valencia%20Manayay%2c%20Julia%20Ver%c3%b3nica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Viteri, M. (2017). *Patrones de violencia hacia las niñas en el Ecuador*. Bitácora Académica USFQ, 3; 1-120.
<https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/bitacora/issue/view/144>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>GENERAL ¿Qué relación existe entre violencia intrafamiliar con bienestar psicológico en alumnos de secundaria de la ciudad de Trujillo?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Encontrar si hay correlación de violencia intrafamiliar con bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS Hallar la relación de cada uno de los factores de la violencia intrafamiliar llámese violencia psicológica, violencia física y violencia sexual, con cada uno de los factores de bienestar psicológico, en los estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021</p>	<p>GENERAL Existe relación de la violencia intrafamiliar con el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021</p> <p>ESPECIFICO H1: Existe relación entre dimensión violencia psicológica con las dimensiones de bienestar psicológico en alumnos de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021; H2: Existe relación de la dimensión violencia física con los factores de bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021; H3: Existe relación de la dimensión violencia sexual con los factores de bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021</p>	<p>VARIABLE I VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</p>	Violencia psicológica	Abuso verbal Intimidación Desprecio Ítems 1, 2, / 3/ y 4	<p>Diseño no experimental de corte transversal</p> <p>Nivel: descriptivo correlacional</p> <p>Población: 1710 (1478+424)</p> <p>M= 232</p>
				Violencia física	Agresión física Ítems 8, 9, 10, 11, 12	
				Violencia sexual	Acoso sexual Abuso sexual Ítems 5, 6 /y 7	
			<p>VARIABLE II BIENESTAR PSICOLÓGICO</p>	control de situaciones	Ítems 1, 5, 10, 13	
				aceptación de sí mismo	Ítems 4, 7, 9	
				Vínculos psicosociales	Ítems 2, 8, 11	
				Proyectos	Ítems 3, 6, 12	

Anexo 2: Tabla de operacionalización de las variables

Variable a estudiar	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
Violencia Intrafamiliar	“La violencia intrafamiliar ocurre cuando hay maltrato entre los miembros de una familia. El maltrato puede ser de tipo físico, psicológico, sexual o económico” (Valdebenito, 2015, p. 3)	La VIF será medida por medio del cuestionario de violencia Intrafamiliar-VIF de Arredondo. Y sus dimensiones Violencia física, psicológica y sexual	- Violencia psicológica (Ítems 1, 2, 3 y 4). - Violencia sexual (Ítems 5, 6 y 7). - Violencia física (Ítems 8, 9, 10, 11 y 12).	Escala Ordinal
Bienestar psicológico	“Es la capacidad de mantener buenos vínculos, control sobre el entorno, tener proyectos y autoaceptación de sí, el cual se evalúa a través de estados emocionales adecuados o no, ignorando la adjudicación de significado del desarrollo personal” (Casullo, 2002, p. 24)	Se asume será medida en torno a los puntajes que se obtendrán con la Escala de Bienestar Psicológico, BIEPS-J (jóvenes adolescentes) de Casullo.	- Control de Situaciones (Ítems 1, 5, 10, 13). - Aceptación de Sí (Ítems 4, 7, 9). -Vínculos Psicosociales (Ítems 2, 8, 11). - Proyectos (Ítems 3, 6, 12)	Escala Ordinal

Anexo 3: Cuestionario de violencia intrafamiliar - vif

Nombre y Apellidos:..... Edad:... Sexo: **F** **M** Fecha:../../...

Marca la respuesta sin pensar mucho, de acuerdo a tu entorno familiar. Ejemplo:

ÍTEMS	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre
1. ¿Algún familiar orienta y aconseja a otro familiar?					

ÍTEMS	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre
1. ¿Algún miembro de tu familia insulta a otro?					
2. ¿Algún familiar le dice a otro que es tonto?					
3. ¿Algún familiar humilla a otro familiar en público?					
4. ¿Algún familiar hace sentir inferior a otro familiar frente a los demás?					
5. ¿Algún miembro de tu familia expone su cuerpo (genitales)?					
6. ¿Algún miembro de tu familia humilla sexualmente a otro miembro de tu familia?					
7. ¿Algún miembro de tu familia fuerza a otro a mantener relaciones sexuales?					
8. ¿Algún miembro de tu familia agrede utilizando puños, cachetadas, pellizcos a otro familiar?					
9. ¿Algún miembro de tu familia ha recibido ayuda de entidades por lesiones que otro familiar ha causado?					
10. ¿Algún miembro de tu familia cuando está molesta lanza objetos a otro causando lesiones?					
11. ¿Algún miembro de tu familia empujan y arrinconan, sacuden o tira del cabello a otro miembro?					
12. ¿Algún miembro de tu familia agrede con objetos punzo cortantes a otro miembro de tu familia?					

Anexo 4: Escala Bieps-j (Jóvenes adolescentes)
MaríaMartina Casullo

Protocolo

Apellido:Nombres:

Edad:Sexo: Varón Mujer (marcar con una cruz)

Fecha de hoy: Escuela:

Año que curso: Sección:

Te pedimos que leas con atención las frases siguientes. Marca tu respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: *Estoy de acuerdo; Ni de acuerdo ni en desacuerdo; Estoy en desacuerdo*. No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con *una cruz (o aspa)* en uno de los tres espacios.

	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.			
2. Tengo amigos/as en quienes confiar.			
3. Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
6. Me importa pensar qué haré en el futuro.			
7. Generalmente le caigo bien a la gente.			
8. Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

Anexo 5: Formulario de violencia intrafamiliar y bienestar psicológico



The image shows a screenshot of a Google Forms survey. At the top, the browser address bar displays the URL: docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdORQwmjCknDhQ-Ha28YdHdMt4iC8ySF0si2P7xGSC-n2jQQg/viewform. The survey title is "Violencia Intrafamiliar y Bienestar Psicológico en Estudiantes de Secundaria de la Ciudad de Trujillo, 2021". Below the title, there is a paragraph of text: "Estimados estudiantes, agradecerles de antemano por su participación en el llenado de los siguientes cuestionarios. Los resultados del presente estudio se emplearán para optar la licenciatura en psicología. Para ello requerimos su apoyo llenando dos cuestionarios. Todos los datos que nos brinden serán confidenciales y sólo se usarán en este estudio con fines académicos. Se les agradece su colaboración y permiso." Below this text, the user's email is shown as "angellicorream@gmail.com (no compartidos)" with a "Cambiar de cuenta" link. A red asterisk indicates a required question: "*Obligatorio". The question text is "Estoy dispuesto (a) a colaborar con esta investigación, respondiendo a las preguntas establecidas en los cuestionarios. *".

FORMULARIO:

<https://forms.gle/72e2Md8NufE8C9Wn7>

Anexo 6: Permiso a la institución educativa “Marcial Acharàn Y Smith”



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Trujillo, 07 de julio de 2021

Sres.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MARCIAL ACHARÀN Y SMITH”

Atención: Mg. Cesar Silva

DIRECTOR

PRESENTE

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarles a las estudiantes de la Escuela de Psicología de la universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo:

- CORREA MARÍN ANGELLI GLADYS
- GAMARRA HONORIO VIOLETA LUZMILA

Quienes actualmente están realizando el Proyecto de Investigación titulada: Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en estudiantes de instituciones educativas públicas de la ciudad de Trujillo, 2021; para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que las estudiantes en mención puedan tener acceso al número de población de su alumnado tanto de turno mañana como del turno tarde y así aplicar cuestionarios psicológicos para la recolección de los datos.

Conocedores de su capacidad de colaboración para con los estudiantes, estamos seguros del apoyo que se nos brindará.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. Akemy Chang Rardo Figueroa
Coordinadora
Escuela de Psicología - Trujillo

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 7: Autorización para emplear cuestionario de violencia intrafamiliar Vif

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Estimada:

Violeta Luzmila Gamarra Honorio y Angelli Correa Marín

Por medio de la presente te concedo el permiso respectivo para el uso de mi **CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIF**, el cual es para el desarrollo de una investigación titulada "Violencia Intrafamiliar y Bienestar Psicológico en Estudiantes de Instituciones Educativas Públicas en la Ciudad de Trujillo, 2021", el cual comprende el presente año 2021.

Atentamente.

Lisbeth Elsa Arredondo Torres

Anexo 8: Autorización para emplear escala de bienestar psicológico

AUTORIZACION DE CUESTIONARIO PSICOLOGICO PARA ADOLESCENTES (BIEPS-J) Recibidos

 **Luzmila Gamarra Honorio** <luzmilgh.05@gmail.com> 16 sept 2021 9:06 (hace 3 días) ☆ ↶ ⋮
para bren

Buenos días Dra. María Elena Brenlla, Pontificia Universidad Católica Argentina

Me es muy grato, dirigirme a Usted, para expresarle mi saludo muy cordial y a la vez, presentarme. Mi nombre es GAMARRA HONORIO, VIOLETA LUZMILA, estudiante del último año de la Escuela de Psicología, de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo. Estamos con la alumna CORREA MARIN, ANGELLI GLADYS, realizando una investigación para obtener el título de Licenciada en psicología, titulada: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2021. Agradecemos anticipadamente por brindarnos las facilidades del caso y nos proporcione una AUTORIZACIÓN para el uso del instrumento BIEPS-J, para fines académicos de investigación y podamos proseguir con el desarrollo del proyecto de investigación.

Le hacemos llegar nuestros saludos y sentimientos de especial consideración y de alta estima personal para Usted.

Desde Trujillo-PERÚ.

Cordialmente,

Violeta Luzmila Gamarra Honorio

 **María Elena Brenlla** 16 sept 2021 15:42 (hace 3 días) ☆ ↶ ⋮
para mí

Estimada Violeta Luzmila Gamarra Honorio,

Muchas gracias por su comunicación. Por la presente, autorizo el uso de la Escala de Bienestar Psicológico con fines de investigación.

Le deseo éxitos con sus estudios.

Un cordial saludo,

María Elena Brenlla



UCA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA

DRA. MARÍA ELENA BRENLLA
Investigadora - Profesora
0810-2200-822 int.1407
Av. Alicia Moreau de Justo 1600 2º piso, CABA
[reserohgate](mailto:reserohgate@uca.edu.ar)

Anexo 9: Consentimiento informado

Estimado padre de familia del estudiante:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Violeta Luzmila Gamarra Honorio**, interna de psicología de la Universidad César Vallejo - Trujillo. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **"Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021"**; y para ello le pido su autorización para que su menor hijo participe en la investigación. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de violencia intrafamiliar (VIF) y la Escala de bienestar psicológico BIEPS-J**. De autorizar que su hijo participe, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración.

Atte. Violeta Luzmila Gamarra Honorio

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....con
número de DNI acepto que mi menor hijo participe en
la investigación **"Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de
secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021"** de la señorita Violeta Luzmila
gamarra Honorio.

Día:/...../.....

Firma

Anexo 10: Asentimiento informado

Estimado estudiante:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Violeta Luzmila Gamarra Honorio**, interna de psicología de la Universidad César Vallejo - Trujillo. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **"Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021"**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de violencia intrafamiliar (VIF) y la Escala de bienestar psicológico BIEPS-J**. De aceptar participar, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Violeta Luzmila Gamarra Honorio

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....con
número de DNIacepto participar en la investigación
"Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo, 2021" de la señorita Violeta Luzmila gamarra Honorio.

Día:/...../.....

Firma

Anexo 11: Estadísticos

Estadísticos

		Vpsi	Vfis	Vsex	Total VIF	Control de Situaciones	Aceptación de si	Vínculos Psicosociales	Proyectos	Total BP
N	Válido	232	232	232	232	232	232	232	232	232
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		6,823	6,164	3,121	16,108	10,948	7,362	7,616	8,069	34,00
Desviación estándar		3,6204	2,5935	,5450	5,8162	1,2950	1,6298	1,5830	1,2184	4,208
Varianza		13,107	6,726	,297	33,828	1,677	2,656	2,506	1,484	17,710
Asimetría		1,734	3,603	5,738	2,509	-1,327	-,774	-1,061	1,132	-,975
Error estándar de asimetría		,160	,160	,160	,160	,160	,160	,160	,160	,160
Curtosis		2,665	15,661	38,007	7,671	1,671	-,465	,135	,291	,826
Error estándar de curtosis		,318	,318	,318	,318	,318	,318	,318	,318	,318
Mínimo		4,0	5,0	3,0	12,0	5,0	3,0	3,0	4,0	17
Máximo		20,0	23,0	8,0	46,0	12,0	9,0	9,0	9,0	39

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Vpsi	Vfis	Vsex	Total VIF	Control de Situaciones	Aceptación de si	Vínculos Psicosociales	Proyectos	Total BP
N		232	232	232	232	232	232	232	232	232
Parámetros normales ^{a,b}	Media	6,823	6,164	3,121	16,108	10,948	7,362	7,616	8,069	34,00
	Desviación estándar	3,6204	2,5935	,5450	5,8162	1,2950	1,6298	1,5830	1,2184	4,208
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,241	,328	,523	,240	,257	,234	,234	,316	,127
	Positivo	,241	,328	,523	,227	,208	,157	,191	,222	,117
	Negativo	-,218	-,327	-,412	-,240	-,257	-,234	-,234	-,316	-,127
Estadístico de prueba		,241	,328	,523	,240	,257	,234	,234	,316	,127
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Anexo 12: Correlaciones

			Vpsi	Vfis	Vsex	Total VIF	Control de Situaciones	Aceptación de si	Vínculos Psicosociales	Proyectos	Total BP
Rho de Spearman	Vpsi	Coefficiente de correlación	1,000	,475**	,264**	,937**	-,253**	-,181**	-,183**	-,281**	-,299**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000	,006	,005	,000	,000
		N	232	232	232	232	232	232	232	232	232
	Vfis	Coefficiente de correlación	,475**	1,000	,222**	,693**	-,094	-,044	-,065	-,063	-,094
		Sig. (bilateral)	,000	.	,001	,000	,152	,505	,325	,337	,152
		N	232	232	232	232	232	232	232	232	232
	Vsex	Coefficiente de correlación	,264**	,222**	1,000	,330**	-,097	-,012	-,048	-,062	-,057
		Sig. (bilateral)	,000	,001	.	,000	,139	,857	,464	,348	,389
		N	232	232	232	232	232	232	232	232	232
	Total VIF	Coefficiente de correlación	,937**	,693**	,330**	1,000	-,252**	-,177**	-,175**	-,256**	-,286**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000	,007	,007	,000	,000
		N	232	232	232	232	232	232	232	232	232
Control de Situaciones	Coefficiente de correlación	-,253**	-,094	-,097	-,252**	1,000	,316**	,276**	,389**	,623**	
	Sig. (bilateral)	,000	,152	,139	,000	.	,000	,000	,000	,000	
	N	232	232	232	232	232	232	232	232	232	
Aceptación de si	Coefficiente de correlación	-,181**	-,044	-,012	-,177**	,316**	1,000	,573**	,334**	,801**	
	Sig. (bilateral)	,006	,505	,857	,007	,000	.	,000	,000	,000	
	N	232	232	232	232	232	232	232	232	232	
Vínculos Psicosociales	Coefficiente de correlación	-,183**	-,065	-,048	-,175**	,276**	,573**	1,000	,270**	,779**	
	Sig. (bilateral)	,005	,325	,464	,007	,000	,000	.	,000	,000	
	N	232	232	232	232	232	232	232	232	232	
Proyectos	Coefficiente de correlación	-,281**	-,063	-,062	-,256**	,389**	,334**	,270**	1,000	,610**	
	Sig. (bilateral)	,000	,337	,348	,000	,000	,000	,000	.	,000	
	N	232	232	232	232	232	232	232	232	232	
Total BP	Coefficiente de correlación	-,299**	-,094	-,057	-,286**	,623**	,801**	,779**	,610**	1,000	
	Sig. (bilateral)	,000	,152	,389	,000	,000	,000	,000	,000	.	
	N	232	232	232	232	232	232	232	232	232	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Anexo 13: Tabla n° 1. Prueba de normalidad de ajuste de kolmogorov-smirnov

ESCALAS	Media	D.S.	K-S	nivel critico
Violencia Psicológica	6,823	3,6204	,241	,000 ^c
Violencia física	6,164	2,5935	,328	,000 ^c
Violencia sexual	3,121	,5450	,523	,000 ^c
Violencia Intrafamiliar	16,108	5,8162	,240	,000 ^c
Control de situaciones	10,948	1,2950	,257	,000 ^c
Aceptación de si	7,362	1,6298	,234	,000 ^c
Vínculos Psicosociales	7,616	1,5830	,234	,000 ^c
Proyectos	8,069	1,2184	,316	,000 ^c
Bienestar psicológico	34,00	4,208	,127	,000 ^c

En la tabla N° 1, según los datos presentados por la prueba Kolmogorov-Smirnov, se demuestra que las variables no se ajustan a una distribución normal, mostrando un nivel de significancia que es menor a 0,05 ($p=0,000$), en vista de ello, se justifica el empleo de los estadísticos no paramétricos